



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 4 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente Comunicación N° **37951 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, gestione las medidas necesarias para reforzar la bonificación de 3000 pesos destinados al Personal de Salud, Personal Policial, del Servicio Penitenciario y de Comedores Escolares, con el objeto de mitigar en lo posible las distintas y crecientes dificultades en materia del costo del transporte público que deben afrontar cotidianamente dichos trabajadores y trabajadoras en el marco de la grave situación pandémica existente.”

Salúdole muy atentamente.